



“Fue un meme”: formalizan a hombre por publicación sobre el ministro Jorge Quiroz

Posted on Septiembre 6, 2026

Francisco Rojas Collío, de 44 años, fue imputado por amenazas y atentado contra la autoridad en grado de tentativa tras la difusión de una imagen intervenida digitalmente del ministro de Hacienda. El tribunal decretó arraigo nacional y prohibición de acercamiento mientras continúa la investigación.

Un hombre de 44 años fue formalizado este sábado en la Región de La Araucanía por una investigación relacionada con la **publicación en redes sociales de una imagen intervenida digitalmente del ministro de Hacienda, Jorge Quiroz.**

Se trata de **Francisco Rojas Collío**, quien había sido detenido durante la jornada del viernes en la comuna de Cunco. La Fiscalía investiga el contenido difundido y los antecedentes que dieron origen al procedimiento.

De acuerdo con lo expuesto durante la formalización, el imputado enfrenta cargos por **amenazas y atentado contra la autoridad en grado de tentativa.**

El tribunal determinó que Rojas Collío deberá cumplir durante el desarrollo de la investigación con **arraigo nacional y prohibición de acercarse al ministro Jorge Quiroz**.

Audiencia se realizó de manera reservada

La audiencia de formalización se efectuó bajo carácter **reservado**, por lo que los medios de comunicación no pudieron ingresar al tribunal para conocer directamente el desarrollo de la instancia.

Tras salir del recinto, sin embargo, el imputado entregó declaraciones respecto de la publicación que motivó su detención.

Rojas Collío sostuvo que el contenido tenía un carácter humorístico y negó haberlo entendido como una amenaza contra el secretario de Estado.

“Fue algo que me causó risa a mí y yo lo compartí. Para mí fue un meme solamente y nunca lo interpreté como una amenaza”, afirmó.

La imagen que originó la investigación

La investigación se inició luego de la difusión de una **imagen manipulada digitalmente en la que aparecía el ministro Jorge Quiroz con una herida de bala en la cabeza**.

El contenido incluía además otra imagen de características similares asociada al exsenador de la UDI **Jaime Guzmán**, quien fue asesinado en 1991.

A partir de esta publicación se inició una investigación que derivó en la detención de Rojas Collío y posteriormente en su formalización ante la justicia.

La imputación, en todo caso, corresponde a los cargos planteados por el Ministerio Público y **la investigación continúa en desarrollo**, por lo que será el proceso judicial el que deberá determinar las eventuales responsabilidades.

“Gastar esa cantidad de plata de logística”

Después de la audiencia, el imputado también cuestionó el despliegue policial y los recursos que, según su apreciación, se habrían destinado al procedimiento.

Rojas Collío insistió en que consideraba que la publicación correspondía solamente a un meme y cuestionó que se utilizaran recursos policiales por el contenido difundido.

“Gastar esa cantidad de plata de logística en la policía por un meme (...) es mucha plata lo que van a gastar en logística por simples memes”, sostuvo.

Mientras avanza la investigación, el hombre deberá cumplir las **medidas cautelares decretadas por el tribunal**, entre ellas la prohibición de acercarse al ministro de Hacienda y el arraigo nacional.